



*Mayordomo de propios  
Citacion a un cobrador  
Repartos de gastos*

procedieron al Nombramiento de Mayordomo de propios quedando Nombrado para el efecto don Jose Garcia Torres = 7º Que se le pida al Sr. Garcia Garcia Cobrador y pagador de la Contribucion de Guerra del año pasado de 1838. p. a. que se puse en este Ayuntamiento, el dia cinco del corriente para que de Cuenta de la Contribucion del medio diecimo, que hubo de abonar al Vecindario = que se venitan de la aprobacion de la Junta Diputacion provincial, los Repartos de Gastos Municipales y que se pida al Sr. Alcalde Saliente don Sr. Frimaga que el Acta que fue en este Ayuntamiento, ponga al corriente los dos Libros Cobratorio que han de venitrse para su aprobacion, con sus originales = 8º Asimismo quedo Nombrado depositario del Canto Nacional de Labrados de Sique Garcia Mayordomo, y para diputas interventor el Regidor don Pedro Garcia Torres, entendiendose que el depositario saliente le entregara en el Acto todo cuantos Libros le obren en su poder perteneciente al mismo, quedando en carga como parte deposito el Nombro de Sique de Vera Poriquen. En cuyo estado se concluya este Cabildo y firmen los S. S. de que se da el Sr. Certifico.

*Depositario del Canto  
y Diputado interventor*

Ant. Daniel Francisco Rinero

